

NOTA de PRENSA

Comunicación 24 octubre 2023



ASOHAR Promueve la Seguridad con un Taller de Primeros Auxilios y Dispositivo Anti-Atragantamiento

Aranda de Duero, 24 octubre 2023

La Asociación de Hostelería de Aranda de Duero (ASOHAR), en colaboración con el Ayuntamiento de Aranda de Duero, quiere reforzar su compromiso con la seguridad y el bienestar de sus clientes y su personal, presentando un innovador enfoque hacia la prevención de accidentes en la hostelería.

Taller de Primeros Auxilios

Uno de los principales enfoques de ASOHAR es la seguridad en la hostelería. Los atragantamientos son incidentes que pueden generar situaciones de gran estrés, y en muchas ocasiones, las obstrucciones de las vías respiratorias pueden resultar en situaciones críticas. De hecho, el atragantamiento es la segunda causa de muerte accidental en España, superando incluso a los accidentes de tráfico. Esta tendencia al alza se atribuye en parte al envejecimiento de la población, lo que aumenta los problemas de deglución en edades avanzadas.

En respuesta a esta preocupante estadística, ASOHAR organizará un **taller de formación en Primeros Auxilios** que incluirá una capacitación especializada en la Maniobra de Heimlich. Este taller gratuito se llevará a cabo el 14 de noviembre en las instalaciones de ASOHAR y tendrá una duración de 3 horas. Está dirigido a profesionales del sector de la hostelería y busca proporcionar herramientas vitales para actuar en situaciones de emergencia. La Maniobra de Heimlich se enseñará tanto para adultos como para niños mayores de 1 año.

ASOHAR, Asociación de Hosteleros de Aranda y La Ribera *G09371170
Pz. San Esteban 3 bajo- 09400 – Aranda de Duero (Burgos)
Telf. 947 51 40 45 / Fax. 947 50 92 12/ asohar@asemar.es

Dispositivo Anti-Atragantamiento LiveVac

En caso de un atragantamiento, cada segundo es crítico, ya que los daños cerebrales pueden comenzar en tan solo 4 minutos. Para abordar esta situación de manera efectiva, es esencial que el personal de los restaurantes conozca y aplique el protocolo adecuado, que incluye alentar a la víctima a toser, realizar palmadas escapulares, aplicar la Maniobra de Heimlich o realizar compresiones abdominales.

En su búsqueda continua de la mejora del sector y la seguridad de los clientes y el personal, ASOHAR incorporará el dispositivo anti-atragantamiento LiveVac en el equipamiento de los restaurantes asociados. LiveVac es un dispositivo de succión especialmente diseñado para liberar obstrucciones en las vías respiratorias. Su facilidad de uso garantiza que cualquier usuario pueda intervenir rápidamente en caso de una emergencia por atragantamiento.

ASOHAR está comprometida en fortalecer la seguridad en la hostelería y en capacitar a su personal y socios para actuar en casos de emergencia. Esta iniciativa es un paso significativo hacia la prevención y la respuesta efectiva en situaciones críticas.



Para más información o para inscribirse, contactar con ASOHAR.

Telf. 947 51 40 45]

asohar@asemar.es

www.asohar.es

ASOHAR, Asociación de Hosteleros de Aranda y La Ribera *G09371170
Pz. San Esteban 3 bajo- 09400 – Aranda de Duero (Burgos)
Telf. 947 51 40 45 / Fax. 947 50 92 12/ asohar@asemar.es

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD) y Ley Organica 3/2018 de Protección de Datos Personales y DD, le informamos que los datos personales que nos facilita en este documento, serán tratados bajo la responsabilidad de ASOHAR, Asociación de Hosteleros de Aranda y La Ribera. para dar soporte a nuestra relación contractual o precontractual y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a cuartos, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a PZA. SAN ESTEBAN 3 BJ, - 09400 ARANDA DE DUERO (Burgos). Email: asohar@asemar.es Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es. Si desea ampliar más información puede acceder a <http://www.asohar.es/politicaprivacidad>.